



ISSN: 2448-6574

“Avances sobre la experiencia del docente Educación Básica evaluado, en el marco de la reforma educativa, durante el periodo 2013-2016. Estudio de caso”.

Heryca Natalia Colmenares Sepúlveda
herycacolmenares @gmail.com

Resumen. La evaluación del desempeño docente ha estado enmarcada en tensiones, a su vez cargada de demandas para poder encaminar el sistema educativo hacia la calidad, de acuerdo a lo estimado en la reforma educativa. Para comprender éste proceso, el estudio se centrado en la experiencia del docente evaluado, además con ánimo de identificar la evaluación puede lograr el imperativo de calidad.

Palabras clave: Evaluación, docente, desempeño, reforma educativa.

Planteamiento del problema

La evaluación del desempeño docente en México, ha estado enmarcada en un espacio de tensión y de críticas, definida como un conjunto de procesos ineficaces que han desvirtuado los propósitos de promover una mejora de la calidad de la enseñanza y como un medio de control administrativo y académico. (Rueda, et al, 2012) y Díaz Barriga (2004) suma la postura de la vinculación con la políticas de compensación salarial.

Con respecto al rol de la evaluación en el ámbito educativo, Hugo Aboites, señala las bondades y limitaciones de la evaluación en México, identifica que ésta ha ido en ascenso en el país desde los años 80, ofreciendo una estimación de los procesos desarrollados, y como resultado se han aplicado aproximadamente 110 millones de exámenes estandarizados a estudiantes. Se han evaluado miles de programas de estudio, cientos de instituciones, y cientos de profesores de todos los niveles; sin embargo, señala que la evaluación no ha dado el resultado esperado, solo permite ver el panorama de la educación, pero no se estiman las causas y se inician limitadas acciones hacia la mejoría de los resultados (Aboites,2012: 6).



ISSN: 2448-6574

El escenario de la evaluación en la reforma educativa 2013, no es distinto, puesto se han presentado tensiones respecto a ésta. Han sido públicas las posturas críticas generadas por docentes, padres de familia, directivos, investigadores y profesionales de la educación.

La reforma educativa, coloca a la evaluación del desempeño docente en una posición de actor principal para alcanzar la calidad educativa; sin embargo, se tendría que revisar ésta relación desde las políticas educativas y desde las propuestas de la UNESCO, ya que la baja calidad educativa no es exclusiva del resultado de la acción docente, se debe también a la convergencia de diversos factores, por ejemplo, que los estudiantes no llegan a la escuela en condiciones de igualdad, el contexto es un reflejo de las condiciones socioeconómicas de cada país, la falta del recursos materiales y humanos, métodos pedagógicos tradicionales, entre otros. (UNESCO, 2005).

Con base en las críticas y tensiones surgidas ante el modelo planteado en la reforma, nace el interés por investigar el tema de la evaluación del desempeño docente en la educación básica, para analizar la experiencia de los docentes ante este escenario e identificar las posibilidades de la evaluación como ha sido planteado, para alcanzar la calidad educativa. Esta investigación revisa en especial los aspectos de la evaluación educativa, la evaluación del desempeño docente con base en las políticas y el proceso generado para la valoración del docente en el ejercicio denominado “permanencia”, centrándose para esto en la experiencia del docente evaluado., mediante un estudio de caso.

Justificación

El desafío para los modelos de evaluación, está representado tratar de lograr un equilibrio entre los modelos comunes y su correcta adaptación, diversidad de contextos, y evitando que el interés por mejorar la gestión educativa o lograr la calidad a través de la descentralización y de la autonomía, no refuerce la homogeneización por medio de la evaluación. (Martin y Martínez, 2009:8).

Por otro lado, se debe señalar, que los resultados de la evaluación en ocasiones pueden ser tomadas para confirmar que la situación educativa se encuentra en saldo negativo, ofreciendo poco o nada sobre qué debe hacerse para solventar las problemáticas identificadas, fungiendo dichos resultados como como justificativo del estado del sistema educativo. En México, ha sido la base para la creación anual de programas dados como



ISSN: 2448-6574

posibles soluciones: Enciclomedia; programa de Escuelas de Calidad; evaluaciones del INEE; Evaluación Universal. (Aboites 2012).

Aboites, plantea ante este escenario, que los resultados de la evaluación solo menciona la enfermedad (problemas de la educación), pero no arroja las causas, por lo tanto siempre se tendrá como dato los problemas y las soluciones no serán encaminadas a mitigar las causas. (Aboites, 2012).

En esta misma línea, otra de las situaciones por ser atendidas en los modelos propuestos de evaluación, corresponde a la falta de conexión que ha venido demostrando en los últimos años diagnóstico arrojado con las causas de fondo del fracaso escolar, la cual es difícil que la pueda relacionar una evaluación externo, es decir la conexión de ambos elementos debe estar en mano de los involucrados directos del proceso educativo, puesto tienen el conocimiento de primera mano de la dinámica escolar. (Aboitas 2012).

Por otra parte, se tiene que las exigencias al docente son variadas. En los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública se dice que “La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Básica significa fortalecer el trabajo de los maestros en el aula” (SEP, 2014). Es decir se le otorga un rol protagónico al docente en el hecho educativo.

Dada ésta responsabilidad, se hace necesario identificar al docente mexicano. Para ello se parte del informe *Los Docentes en México. Informe 2015* (INEE, 2015), allí se identifica el estado de la docencia mexicana, presentando características generales del magisterio: la plantilla docente dentro del Sistema Educativo Mexicano para el año escolar 2013-2014, se registraba un número de 1, 201, 517 docentes (todos los niveles), atendiendo a 25,939,193 estudiantes en 228,205 escuelas (INEE 2015: 24). El informe además el predominio del género femenino, en especial en los primeros niveles del sistema (preescolar, 93%, primaria, 67%, secundaria con un 53%) (INEE, 2015).

Con respecto a las condiciones laborales, el informe da cuenta de la existencia desde el año 1993, del Programa de Carrera Magisterial, resultaba ser el mecanismo para la promoción de los docentes. Hasta el año 2012 se beneficiaban aproximadamente 450 000 docentes, obteniendo una diferenciación salarial, aunque el inconveniente se relaciona, con



ISSN: 2448-6574

los reducidos logros en el rendimiento de los estudiantes. Además, describen las problemáticas de los maestros indígenas, quienes perciben menores ingresos y dificultades en su ejercicio ante las condiciones de las escuelas donde laboran. (INEE, 2015).

Con respecto al contexto donde el docente desarrolla su práctica, Gerardo Ezquivel (2015) menciona que, el 48% de las escuelas públicas carecen de acceso a drenaje, el 31% no tiene acceso al agua potable, el 12.8% no goza de baños o sanitarios, un 11.2% no tienen acceso a energía eléctrica. Con respecto a las limitaciones tecnológicas, la situación no es menos grave, el 61.2% de las escuelas no cuenta con acceso a un equipo de cómputo y el 80% de los estudiantes no tiene acceso a internet. Esto permite ver, el contexto lleno de retos donde el docente ejerce el servicio educativo.

En consecuencia, efectivamente se menciona la importancia del rol docente para la optimización del servicio educativo, donde la calidad y el fortalecimiento del trabajo de ellos puede ser evidenciado por diferentes maneras, dependiendo de los referentes, que se planteen para este fin, siendo la evaluación educativa uno de los principales. Sin embargo, parte de las tensiones generadas, resultan de no haber considerado al docente como fuente de información para la generación del modelo de evaluación, tampoco el contexto desafiante al que se enfrenta y las condiciones donde ejercen su práctica. Ante éste panorama, la investigación busca justamente a través de la experiencia del docente en el proceso, comprender cómo viven este modelo, su visión de la evaluación de desempeño y si hay un camino abonado hacia la calidad a través de la evaluación.

Objetivo general

Comprender la evaluación del desempeño docente, mediante la experiencia del docente de educación básica evaluado, en el marco de la reforma educativa 2013.

Objetivos específicos

- Mostrar el docente de educación básica (secundaria), su práctica y contexto para la evaluación del desempeño.
- Explorar los elementos considerados en el procesos de evaluación del desempeño docente, para su permanencia en la Educación Básica, y que conllevan a la calidad.
- Aproximar una prospectiva de la evaluación del desempeño docente que repercute en la calidad educativa



ISSN: 2448-6574

Fundamentación teórica.

La investigación se centra en recatar la experiencia del docente ante su evaluación, para ello, es pertinente conocer los debates, referentes y perspectivas que se tienen sobre la evaluación y sobre el docente. La evaluación de desempeño se encuentra presente en toda relación laboral, a nivel empresarial se encuentra de alguna manera consolidada a través de las áreas de recursos humanos o de desarrollo de talento humano como ahora se denominan en los espacios administrativos de manejo del personal.

Desde la educación, la definición de Valdez citado en Romero, Rincón y Jaime (2008), propone a la evaluación del desempeño docente como "una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente". La evaluación de acuerdo a esta definición, forma parte fundamental en la dinámica educativa, porque marca la pauta del actuar del docente, es un referente que lo lleva a buscar cada vez el acercamiento entre lo esperado y lo conseguido en su práctica, por consiguiente a su desarrollo profesional.

Un aspecto importante, es identificar la utilidad e importancia de éste proceso, es vista en Martín y Martínez (2009), como un potencial y como la herramienta precisa para conseguir cambios en el campo educativo, siempre u cuando se aplique de la manera correcta. Evidencian además el esfuerzo en a nivel internacional por el desarrollo de sistemas de evaluación de manera estandarizada de los aprendizajes de los estudiantes, como referentes del desempeño docente. Aunque ésta ya se ha venido estudiando, que las evaluaciones estandarizadas no es la fuente única para valorar la práctica docente porque es una estrategia sin vinculación con otros elementos de política educativa, Martín y Martínez (2009), reconocen el aporte dado que ha permitido hacer visible en qué grado los estudiantes están aprendiendo lo esperado según el currículum de cada país.

Con respecto a la función de la evaluación, Valdez (2000) menciona que para iniciar el camino del diseño, de un proceso de evaluación del desempeño del docente dentro de un sistema educativo, se debe partir de la pregunta "para qué evaluar", para dar frente a los siguientes supuestos o reacciones de los involucrados: a) inquietudes despertadas en procesos de esta naturaleza, b) efectos secundarios o consecuencias en su aplicación, c) La dimensión ética involucrada.

Es decir, de acuerdo a este planteamiento, para dar respuesta a la pregunta para qué evaluar, se debe tomar en cuenta un panorama que involucra consecuencias éticas, políticas, educativas, personales provenientes de los actores educativos, contexto y del mismo sistema educativo.

La claridad sobre lo que se desea evaluar, hace frente a improvisaciones, a un limitado referente teórico, que avale el diseño y a la resistencia de los involucrados a veces hasta natural como lo menciona Valdez (2000).

Ahora, con respecto a la necesidad de dejar claro los objetivos o el para qué evaluar, se debería tener un conocimiento sobre las bases teóricas asociadas al diseño de una evaluación docente, ante esto, Martín y Martínez (2009), manifiestan justamente como parte de la problemática de éste tema, las confusiones a nivel conceptual con respecto a los fines, a la naturaleza de la práctica docente y a las consecuencias de la evaluación, relacionados con incentivos.

A tal efecto Martín y Martínez (2009), indican como una de las confusiones conceptuales a la omisión, en la distinción del tipo de evaluación a establecerse en determinado sistema educativo, se puede traducir esto como la falta claridad y coherencia en la teoría y la práctica sobre la distinción en entre evaluación formativa o de fin contrario por ejemplo. La diferenciación radicaría en señalar si el fin será formativo, cuya aplicación llevaría a promover aprendizaje en los docentes por ende mejora de su práctica, o por el contrario tendría un fin de calificar, cuyas consecuencias pueden ser punitivas, o una evaluación enmarcada solo en el otorgamiento de reconocimiento salarial y/o promoción. Cabe resaltar que la evaluación denominada formativa, sumativa, y otros modelos teóricos, serán abordados con detalle en el siguiente apartado.

Esta situación de confusión teórica por así decirlo, es confirmada además por Ravel (citado en Martín y Martínez, 2009), quien indica la presencia de un discurso común, a la hora de referirse a evaluación docente, sin realizar la debida diferenciación entre unos y otros fines de la misma. A simple vista la confusión u omisión conceptual mencionada, no debería generar mayor consecuencia, pero esto no es vislumbrado así por Martín y Martínez (2009), según ellos, en ocasiones en la práctica de supervisión convergen en un mismo proceso de evaluación las diversas finalidades, lo que podría generar en el sujeto evaluado



ISSN: 2448-6574

actitudes que no permitan realmente observar aspectos susceptibles de análisis para valorar la práctica, por ejemplo si la evaluación tiene como finalidad formativa donde el docente deba identificar sus dificultades y encontrar las vías para superarlas, la actitud del docente será hacer visible las mismas, pero si la finalidad es de calificar al docente su actitud será mostrar el mejor desempeño.

Del panorama de consecuencias con respecto a las actitudes generadas en los docentes, nace un elemento a considerar a la hora de estudiar los posibles fines de la evaluación, Martín y Martínez (2009) lo determinan como la diferenciación de dispositivos dirigidos a promover el aprendizaje docente, y los dispositivos que califican. Con esta información se hace preciso emplazar a los involucrados en el diseño y aplicación de la evaluación, sobre la relevancia de esclarecer los fines que a su vez llevan a seleccionar los dispositivos respectivos.

Los fines y funciones de la evaluación que se adopten en un sistema educativo, generarán efectos en los actores que intervienen, por eso la insistencia de los autores revisados en el presente apartado, para dejar en claro lo que se busca valorar y que el docente se encuentre informado sobre el proceso, de manera de evitar consecuencias negativas, como podría ser; la resistencia, actitudes acomodaticias en función de resultados esperados y no realmente a demostrar por parte del docente aspectos por mejorar en su práctica. Esta revisión de la evaluación de desempeño, ha permitido visibilizar el rol que debe jugar el docente, no solo como evaluado, sino como participe de la construcción de los parámetros de evaluación, que le permitan a su vez evidenciar los avances en su práctica y las necesidades de formación.

Ahora bien, realizado una indagación sucinta por la evaluación de desempeño, se debe mencionar la figura del docente y su práctica, quienes son objeto de evaluación. Para tal fin, se parte de la perspectiva del INEE, donde se enfatiza que es el docente, mediante la calidad de su práctica, es el actor más importante ante los resultados educativos. Mencionada la relevancia de éste rol, no es de extrañar el interés en generar sistemas de evaluación sobre su desempeño (Schmelkes, 2014). Finalmente, la definición de docente, por la cual se rigen los procesos y acciones, partiría de la oficial, otorgada por la SEP (2008: 85), quien contempla al docente como la “persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos”.

Como se observa, el docente es el centro tanto para la generación de políticas públicas, pero también el centro de la responsabilidad del hecho educativo, siendo un poco injusto, puesto que en los sistemas educativos y la garantía de un buen funcionamiento de esto, no depende de un solo actor o factor. En éste sentido, Para Martínez Rizo (2009), antes de diseñar cualquier tipo de evaluación así sea la del docente, parte de la definición previa de un sistema educativo de calidad, el cual puede identificarse, como aquel capaz de tener un currículo, acorde a las características de la población objetivo e intereses de la sociedad, dando paso así a la pertinencia y relevancia del mismo, sería además un sistema que garantice el acceso y permanencia de los estudiantes, colocando al servicio de éste cometido los más óptimos y adecuados recursos (humanos y materiales), para producir el impacto esperado en la sociedad, tomando como punto de partida las desigualdades, con el objetivo de mitigarlas.

Con respecto a la práctica García, et al. (2004), explican que el estudio y los debates teóricos sobre la práctica educativa, es tema inagotable, inclusive mencionan modelos que se han elaborado para su estudio, (causa-efecto con sus limitaciones). Además, marcan la construcción de referentes para estudio de dicha práctica, como la actuación social de la enseñanza, pero también investigar el proceso mediante el cual el estudiante se apropia del conocimiento y aprende, reconociendo así la complejidad de la terea de enseñar. Así, también hacen mención de unos fundamentos a tomar en cuenta para observar la práctica docente: a) el pensamiento del profesor, b) la planificación y la práctica educativa, c) la evaluación de los resultados del aprendizaje de los estudiantes

Los fundamentos descritos, permiten marcar un punto de partida, para un diseño de evaluación de desempeño, porque toma en cuenta, no solo el rendimiento de los alumnos, sino el quehacer en su conjunto del docente, incluyendo sus características personales como las motivaciones, aspecto obviado en ocasiones, olvidando la dimensión humana de un profesional. En el ejercicio docente, se le apuesta a la interacción parte de la responsabilidad en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, este aspecto también ha sido poco visibilizado a la hora de valorar la práctica docente.

Precisiones metodológicas de la investigación.

La investigación se desarrolla en diferentes etapas, pero para ello se construye el diseño bajo una lógica que permite dar cuenta, en un principio del sujeto que cobra sentido y



ISSN: 2448-6574

significado en un proceso complejo como lo es la evaluación de desempeño, es decir, comprender cómo el docente se enfrenta a ella y qué cambios se generan en él como persona durante la acción.

En Rodríguez, Gil y García, (1996), se observa la responsabilidad del investigador en ubicar un método que respete y considere la potencialidad de los resultados de la investigación y que además corresponda con la perspectiva cualitativa. Se plantea por tanto, para la investigación, un Estudio de Caso, dado que éste método sobre sale entre los diseños cualitativos, al igual que los correspondientes a investigación-acción y los etnográficos. (Expósito, citado en Álvarez y San Fabián, 2012).

Se basa en la postura de Robert Stake, la cual corresponde a un análisis que presta atención a un ejemplo en acción; permitiendo ir más allá de la experiencia descrita en los informes, al conectar con la experiencia de la audiencia a la que va dirigida el mismo. (Stake, 1999:53). Es decir, ofrece la posibilidad de comprender el proceso por el cual el docente está siendo evaluado, más allá de lo ofrecido por la información ofrecida por el organismo oficial que la desarrolla. El estudio de casos, viene entonces a representar, una revisión de un ejemplo en acción, estudiando los incidentes y hechos específicos y la recogida selectiva de información de carácter biográfico, intenciones y valores, permitiendo al que lo realiza, captar y reflejar los elementos de una situación para darle significado. Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, e interacciones, que dan evidencia de sus experiencias, creencias, pensamientos y reflexiones, de manera de llegar a conocer realmente la situación (Stake, 1999:20). El ejemplo que se pretende describir y detallar se refiere en ésta investigación, a la vivencia del docente a pasar por su evaluación, para dar significado en su contexto con todos los elementos que la hayan rodeado, a lo que ha representado para un docente la evaluación, además de comprender el proceso y si éste finalmente está vinculado o no con el deseo de llegar a la calidad, de acuerdo al imperativo expuesto en la constitución y en la reforma educativa.

Resultados y conclusiones

A la luz de una primera aproximación a las entrevistas se plantean los siguientes comentarios:

El docente al tener mayor información del proceso de evaluación, por ende menos incertidumbre, disminuye el miedo hacia ella. Compañeros le permitieron tener información



ISSN: 2448-6574

más clara para poder disminuir la angustia. Esto ha llevado a la construcción de la categoría unidades de apoyo. Se considera como malo vincular la evaluación con separación del cargo. La evaluación ha permitido hacer el ejercicio de reflexión, en cuanto a darse cuenta de lo que se hace y de lo que se escribe. Se está de acuerdo con la evaluación por ser funcionario público. La gestión del director juega un rol importante, al acompañar a sus docentes durante el proceso.

Referencias:

- Aboites Aguilar, Hugo. La disputa por la evaluación en México: historia y futuro. El Cotidiano, Noviembre-Diciembre, 5-17. Disponible en www.redalyc.org/articulo.oa?id=32525230002
- Congreso de la Unión (2012). *Documentos Iniciativa de Reforma*, Ciudad México, 10 de diciembre de 2012, [en línea] [consultado el 20 de marzo del año 2015] <<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Reforma-Educativa.pdf>>
- Díaz Barriga, Ángel (2004). La evaluación educativa. Los retos de una disciplina y las prácticas que genera, en Ordorika, I. (Coord.). "La academia en jaque. Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior". México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ezquivel, G. (2015), "Desigualdad extrema en México: Concentración del Poder Económica y Político". *Oxfam México*, [en línea] [consultado el 20 de agosto de 2015] <<http://www.oxfamMexico.org/desigualdad-extrema-en-mexico-concentracion-del-poder-economico-y-politico>>
- García, J, Loredo, J y Luna, E. et.al (2004). "Algunas consideraciones sobre los aspectos teóricos involucrados en la evaluación de la docencia". En Rueda Beltrán, M. y Díaz-Barriga, F (Coords). *La Evaluación de la docencia en la universidad. Perspectivas desde la investigación y la intervención profesional*. México: CESU-Plaza y Valdés, pp.13-61.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. México: INEE, [en línea] [consultado el 26 de agosto de 2015] <<http://www.inee.edu.mx/>>
- Martín, E. y Martínez Rizo, F. (Coords). (2009). *Avances y desafíos en la evaluación educativa*. Madrid: OEI, pp.11-14 [En línea] [consultado el 12 marzo de 2015] <<http://www.oei.es/metas2021/EVAL.pdf>>
- Puryear, Jeff. (2015). Preparando a los docentes de alta calidad en América latina. Nota de Política, PREAL, Inter-American Dialogue, Washington, DC. Consultado el 20 de julio, en <http://www.oas.org>



ISSN: 2448-6574

Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier, y García, Eduardo (1996) "Metodología de la Investigación Cualitativa", España, Aljibe

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014). *Programa S246. Fortalecimiento de la Calidad Educativa en Educación Básica Diagnóstico 2014*. México.

Schmelkes, S. (2014). "La evaluación del desempeño docente: estado de la cuestión". *OREALC/UNESCO. En Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: el debate actual*. Santiago de Chile: UNESCO, pp.154-186, [en línea] [consultado el 15 de febrero de 2016] <<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232822S.pdf>>

Stake, Robert E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

UNESCO, (2005). *Educación para todos, el imperativo de la calidad*. Consultado el 25 de julio de 2015 en <http://www.efareport.unesco.org>

Valdés (2000). *Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente/Ponencia presentada por Cuba/ Héctor Valdés Veloz*. Ciudad de México, 23 al 25 de mayo de 2000. *Evaluación del docente del siglo XXI*.